

7.5

Presidencia Municipal

Se solicita su aprobación para cambio de recinto oficial.



El Puerto Que Queremos

Calle Independencia #123
Zona Centro, C.P. 48300

0110221 23 32500 / 1788 000

arturo.davalos@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

**HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DELMUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
P R E S E N T E.**

De conformidad a lo establecido por los artículos 41, fracción I, 47 y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con el diverso 83 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito solicitarles su apoyo e intervención para que en atención a lo señalado por el artículo 29 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 32, 33 fracción I y 34 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se sirvan autorizar **La Plaza y Teatro al Aire Libre Aquiles Serdán (Los Arcos del Malecón)**, Limitada al Norte por el Malecón; al Oriente por la calle Morelos; al Sur por la calle Zaragoza; y al Poniente por el océano Pacífico, como recinto oficial para la celebración de la Sesión Solemne de Ayuntamiento a realizarse éste próximo 31 treinta y uno de Mayo del año en curso.

**ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 23 DE MAYO DE 2016**

**ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL.**



C.c.p. Archivo.
Elaboró _____ (FDJRR)





El Puerto
Que Queremos

Calle Independencia #123,
col. Centro, C.P. 48300

01(322) 22 32500 / 1788 000

arturo.davalos@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

ORDEN PROTOCOLARIO DE LA SESIÓN SOLEMNE A REALIZAR EL DÍA MARTES 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 18:30 DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS, A CELEBRARSE EN LA PLAZA AQUILES SERDÁN (LOS ARCOS DEL MALECÓN), PARA LO CUAL SOMETO A SU DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE DESARROLLO:

1

1. Declaración de quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Honores de ordenanza a la Bandera, Himno Nacional y Honores de despedida a nuestra Enseña Patria.
4. Lectura de los decretos alusivos al Municipio de Puerto Vallarta, por el ciudadano Secretario General, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas.
5. Semblanza Histórica del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a cargo del Cronista de la Ciudad.
6. Semblanza y entrega de reconocimiento a la persona distinguida con el Premio Vallarta 2016 "Ignacio L. Vallarta Ogazón".
7. Palabras a cargo del Ciudadano Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña.
8. Entonación del Himno de Puerto Vallarta.
9. Clausura de la Sesión por conducto del C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña.

NOTA.- (EL PRESENTE ORDEN PROTOCOLARIO PODRÁ SER MODIFICADO CONFORME A LA DISPONIBILIDAD Y CONFIRMACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTERVENDRÁN EN EL DESARROLLO DE LA MISMA, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO).

